UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

VISTO:

Que se ha realizado la renovación de los representantes por los Claustros Docente, No Docentes y Egresados en el H. Consejo Directivo.

Lo que establecen los artículos 19 y 20 del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. 2/89 HCD y mod: Res. 109/91 HCD, Res. 4/95 HCD y Ord. 1/05 HCD) en cuanto a la integración de las Comisiones Internas Permanentes.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza HCS 5/90 y mod., los Consejeros representantes del Claustro Estudiantil elegirán dos de entre sus miembros para integrar el Comité de Asignaciones.

Que se incluyen en las siguientes comisiones los representantes del Claustro Estudiantil designados por Res. 521/08, 894/08 y 1057/08 HCD.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión del pasado 28 de mayo y en la de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Incorporar a los representantes Docentes, No Docentes y Egresados que se mencionan en la presente resolución, por el período 2010-2012, en las Comisiones de Enseñanza, Vigilancia y Reglamento y Posgrado (Comisiones Internas Permanentes del H.C.D.) ratificando los representantes del Claustro Estudiantil designados por Res. 1047/09 HCD.

TITULARES	SUPLENTES	AGRUPACIÓN

Comisión de Enseñanza

Por el Claustro Docente
Por los Profesores Titulares

Dra. Susana GENTI	Dra. Beatriz L. CAPUTTO
Dr. Daniel ALLEMANDI	Dra. Susana E. GEA
	Dr. Raúl E. CARBONIO
	Dra. Alicia PEÑÉÑORY

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Cristián G. SÁNCHEZ	Dr. Álvaro JIMENEZ KAIRUZ·
Dr. Sergio A. DASSIE	Dra. María T. BAUMGARTNER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Por los Profesores Auxiliares

Dra. Fabiana OLIVA	Dra. Laura CHIAPELLO
	Dr. Javier BARTADAGÍ

Por el Claustro No Docente

Arq. Cesar N. YANOVER	Sr. Sergio A. MOYANO

Por el Claustro Estudiantil (designados anteriormente por Res. HCD 1047/09)

Sr. Mauro Emanuel del SOL	Srta. Verónica ZOELA	F.RE.QUIM
Srta. María Paula RODRÍGUEZ	Srta. Yanina G. QUIÑONES	15 de Junio
	Srta. Mara L. PARELLO	15 de Junio

Coordinador: *Secretario Académico*

TITULARES	**SUPLENTES**	**AGRUPACIÓN**

Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Beatriz L. CAPUTTO	Dra. Alicia PEÑÉÑORY
Dr. Raúl E. CARBONIO	Dr. Daniel ALLEMANDI

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Cecilia ÁLVAREZ	Dra. Claudia PELLIZAS
Dra. María T. BAUMGARTNER	Dr. Sergio A. DASSIE

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Javier I. BARDAGÍ	Dr. Alejandro VILCAES
	Dra. Laura COMINI

Por el Claustro No Docente

Sr. Sergio MOYANO	Arq. César YANOVER

Por el Claustro Estudiantil (designados anteriormente por Res. HCD 1047/09)

Srta. Verónica ZOELA	Srta. Belén HAMITY	F.RE.QUIM
Sr. Damián OLMOS	Sr. Leonardo PEREYRA	15 de Junio
	Srta. María Laura ROVERSO	15 de Junio

Coordinador: *Secretario Académico*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Comisión de Posgrado

Por el Claustro Docente
Por los Profesores Titulares y Asociados
Dra. Alicia PEÑÉÑORY — Dr. Daniel ALLEMANDI
Dra. Susana GEA

Por los Profesores Adjuntos
Dr. Álvaro JIMÉNEZ KAIRUZ — Dra. Claudia PELLIZAS

Por los Profesores Auxiliares
Dra. Laura COMINI — Lic. Constanza GARCÍA KELLER
Dra. Fabiana OLIVA

Por el Claustro de Egresados
Bioq. y Far. Noemí BUJEDO — Lic. Maricel A. GROSSO
Dr. Fernando R. BENNUN — Lic. Adriana B. COMBA

Coordinador: *Director de la Escuela de Posgrado.*

Artículo 2º: Integrar la **Comisión de Presupuesto y Cuentas** con los miembros de la Comisión de Vigilancia y Reglamento e invitar a participar de las reuniones a los Directores de Departamento en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCD 1/05, aprobada por Res. HCS 142/05.

Artículo 3º: Integrar el **Comité de Asignaciones** de esta Facultad con los representantes docentes que se mencionan a continuación e incluir a los estudiantes designados por Res. 1047/09 HCD.

Claustro Docente
Por los Profesores Titulares
Dr. Daniel ALLEMANDI — Dra. Alicia B. PEÑÉÑORY

Por los Profesores Adjuntos
Sr. Sergio DASSIE — Dra. María T. BAUMGARTNER

Claustro Estudiantil *(designados anteriormente por Res. HCD 1047/09)*
Srta. María José TROGLIA — Sr. Mauro Emanuel del SOL — F.RE.QUIM
Sr. Leonardo PEREYRA — Srta. Mara L. PARELLO — 15 de Junio

Coordinador: *Decano*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Artículo 4º: Hacer extensivo lo dispuesto en el Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad (art. 2º, Ord. 2/89 HCD y mod.) respecto a la asistencia de los consejeros, para los integrantes de las comisiones, en cuanto a que los miembros titulares pueden ser reemplazados por cualquiera de los suplentes, siempre que pertenezcan al mismo claustro, lista o agrupación.

Artículo 5º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° 475
AG/cc

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC